

RATIFICACIÓN DE ACUERDOS Y PROPUESTAS ENTRE LA ALCALDESA DE SAN JUAN CARMEN YULÍN CRUZ Y LOS RESIDENTES DEL VIEJO SAN JUAN

Yo, Carmen Yulín Cruz Soto alcaldesa de San Juan ratifico hoy las siguientes propuestas acordadas con los representantes de los Residentes del Viejo San Juan:

- Reconocemos el carácter residencial del Viejo San Juan y apoyamos su comunidad de comerciantes.
- Nombrar a un administrador o administradora del casco del Viejo San Juan seleccionado de una lista de precandidatos propuestos por la comunidad.
- Eliminar las "campanas" de revisión de patentes y permisos a los comerciantes. Se emitirán permisos sombrillas por varios meses con renovación accesible y rápida.
- Acordar las diferencias en los Códigos de orden público entre el administrador y la comunidad. Repensar el Código de orden público con la comunidad del Viejo San Juan y atemperarlo a sus necesidades.
- Los legisladores municipales sólo tendrán parking reservado durante las sesiones de la Legislatura Municipal.
- Los empleados municipales se estacionarán en La Puntilla o Ballajá. Habrá "Trolley" para transportarlos.
- A través de las Brigadas de la Esperanza se les dará un trabajo de 8 horas (por ejemplo en limpieza) a los Ciudadanos sin hogar.
- Se instalará un sistema de reciclaje, habrán brigadas de recogido constantes en pequeños camiones.
- La policía municipal patrullará constantemente y los policías serán asignados al Viejo San Juan permanentemente para que la comunidad los conozca.
- Habrá una Unidad de Urgencias en el casco del Viejo San Juan con clínica privada y ambulancia.
- Habrá un Hospital Municipal con los protocolos médicos adecuados y no discriminatorios para la detoxificación de los drogodependientes.
- Se construirán baños públicos.
- Se reclutarán estudiantes de la Julián Acosta para que utilicen las 40 horas de trabajo comunitario como guías turísticos e históricos del Viejo San Juan.
- Se rotularán carros y áreas para parking de residentes.
- Se explorará la posibilidad de hacer un Parque Comunitario para Niños en el parque que queda detrás de la Casa Rosa.
- Se le dará atención inmediata a la posibilidad de hacer peatonal al casco del Viejo San Juan durante los fines de semana.
- Se explorará la creación de un by-pass para que cuando el camión de la basura o el trolley o una ambulancia se detengan, el resto de vehículos puedan pasar por el by-pass a 5 millas por hora sin crear ningún paro ni tapón.
- Disponer al servicio de residentes y comerciantes dos estacionamientos adicionales en cada calle para uso múltiple de zona de carga y descarga de pasajeros, de taxis y vehículos turísticos.
- Crear unos vehículos ligeros que hagan de trolleys a todos los puntos del Viejo San Juan sin excepción desde los estacionamientos de la Puntilla, Ballajá y Covadonga, y a la vez implementar planes peatonales de forma orgánica que estimulen a que familias se muden al Viejo San Juan.
- Se tomará acción para desarrollar un sistema de transporte público para el Viejo San Juan.
- Se le devolverá la organización de las Fiestas de San Sebastián a la comunidad sanjuanera. También se deben celebrar en su fecha original, 19 de enero.
- Una comunidad informada y comunicada entre sí y el gobierno es una comunidad fuerte y unida pero sobre todo contenta y útil. Todo es posible con inclusión, comunicación y respeto.

Proponemos un boletín mensual de bajo costo sufragado por el municipio y enviado a todas las direcciones del Viejo San Juan usando el sistema de bulk rate para que todo el mundo sepa lo que está pasando en la ciudad y se sientan incluidos.

También se debe estudiar una emisora de radio dedicada al Viejo San Juan para que desde mucho antes de llegar a la isleta, las personas y turistas puedan ver el número del cuadrante (dial) en rótulos y escuchar en su radio lo que está pasando en el Viejo San Juan, la mejor manera de aparcar, entrar y salir.

Por último, agradecemos la oportunidad de participar en este acuerdo y planteamos que este acuerdo es dinámico y que puede crecer. Y lo más importante, que es el principio de una larga y fecunda conversación democrática que será la norma cuando Carmen Yulín sea la alcaldesa de la ciudad de San Juan.

Este es mi compromiso según discutido y acordado en conversatorio con los Residentes del Viejo San Juan.

A mi firma se suma hoy, 3 de noviembre de 2012, la de los Residentes del Viejo San Juan como prueba de mi responsabilidad con ellos sobre los asuntos y acuerdos expresados en este documento.



**CARMEN YULÍN CRUZ SOTO, ALCALDESA
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN**
Estado Libre Asociado de Puerto Rico